

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**25784** Resolución de 6 de diciembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 6 de diciembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

## CAMBIOS

1 euro =	1,0581	dólares USA.
1 euro =	159,25	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,110	coronas checas.
1 euro =	7,4584	coronas danesas.
1 euro =	0,82855	libras esterlinas.
1 euro =	414,35	forints húngaros.
1 euro =	4,2670	zlotys polacos.
1 euro =	4,9774	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5230	coronas suecas.
1 euro =	0,9284	francos suizos.
1 euro =	145,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,7445	coronas noruegas.
1 euro =	36,8199	liras turcas.
1 euro =	1,6506	dólares australianos.
1 euro =	6,3546	reales brasileños.
1 euro =	1,4882	dólares canadienses.
1 euro =	7,6852	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2314	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16743,43	rupias indonesias.
1 euro =	3,8074	shekel israelí.
1 euro =	89,6130	rupias indias.
1 euro =	1502,23	wons surcoreanos.
1 euro =	21,3595	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6763	ringgits malasios.
1 euro =	1,8113	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,215	pesos filipinos.

1 euro =	1,4174	dólares de Singapur.
1 euro =	35,970	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1076	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de diciembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.